



Docentes y funcionarios del Centro de Capacitación Laboral en paro indefinido

Por situaciones que vienen ocurriendo desde hace tres años, los docentes y funcionarios del Centro de Capacitación Laboral iniciaron ayer un paro indefinido, en busca de una solución a los graves hechos ocurridos en este recinto escolar, ubicado en Francisco Vergara y avenida Ta-deo Haencke.

El texto de la declaración pública es el siguiente y va dirigido a la comunidad educativa:

“Estimados Apoderados: Junto con saludarles, nos dirigimos a ustedes para informar que, desde las 08:00 horas de este lunes 9 de diciembre de 2024, los docentes y funcionarios del

Centro de Capacitación Laboral hemos iniciado una paralización indefinida de actividades. Esta decisión, de carácter excepcional, surge como respuesta a una serie de graves situaciones que, durante los últimos tres años, han impactado profundamente el ambiente laboral, nuestra salud emocional y el bienestar de nuestra comunidad educativa.

Desde la llegada de la señora Mariela Basualto como inspectora general, hemos enfrentado un entorno marcado por el hostigamiento constante, decisiones arbitrarias y una gestión deficiente que ha transformado nuestro lugar de trabajo en un

espacio hostil e insostenible. Estas prácticas han afectado severamente nuestra salud física y emocional, dañando nuestra capacidad para desarrollar nuestra labor educativa con la excelencia que nuestros estudiantes merecen. Pese a las reiteradas denuncias y evidencias presentadas, la dirección del establecimiento, encabezada por la señora Sandra Figueroa, ha sido incapaz de adoptar medidas efectivas para solucionar estas problemáticas.

A ello se suma la inacción por parte del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) y su director ejecutivo, el señor Najle

Majluf, quienes han demostrado una actitud displicente frente a vulneraciones de derechos laborales y humanos, perpetuando el desgaste y la desprotección del personal docente y administrativo. El efecto de estas malas prácticas no se limita al personal del establecimiento. Nuestros estudiantes también han sido víctimas de actitudes despectivas y maltrato emocional por parte de la inspectora general, afectando su bienestar y desarrollo integral.

Este ambiente hostil constituye una violación directa a su derecho a recibir una educación en condiciones dignas y seguras. A esta difícil situación se suma el comportamiento de la señora María Fonseca, presidenta del Centro de Padres y Apoderados, quien ha promovido un clima

de desconfianza y hostilidad mediante rumores infundados, acusaciones malintencionadas y acciones que han perjudicado tanto la imagen profesional del personal como la gestión de beneficios esenciales para nuestros estudiantes.

Pese a los antecedentes sobre su conducta, la dirección del establecimiento, junto al director ejecutivo del SLEP, han optado por respaldar y legitimar su acción, reforzando un clima de impunidad y desconfianza. La paralización de actividades que hoy iniciamos no es solo un acto de protesta, sino un grito de alerta frente a un sistema que ha permitido abusos, maltratos y la vulneración de derechos fundamentales.

Exigimos acciones inmediatas por parte de las autoridades

competentes para garantizar un entorno laboral y educativo digno, donde se respete a todos los integrantes de nuestra comunidad. Durante este período de paralización: Se mantendrán turnos éticos para atender a los estudiantes que asistan al establecimiento. La entrega de alimentación JUNAEB se realizará con normalidad. Agradecemos su comprensión y apoyo en este difícil proceso. Como comunidad educativa, estamos comprometidos a luchar por un entorno justo, respetuoso y seguro, donde se priorice el bienestar de estudiantes, docentes y funcionarios. La educación especial es un pilar fundamental de inclusión y desarrollo, y no descansaremos hasta que se garantice su protección. Atentamente, funcionarios del Centro de Capacitación Laboral.”